

DECLARACIÓN DE EMERGENCIA CLIMÁTICA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MANZANARES EL REAL.

La comunidad científica lleva años alertándonos sobre la crisis ambiental en la que se encuentra el planeta debido a las consecuencias del Cambio Climático. En concreto los informes del Grupo Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) sobre la necesidad de limitar el aumento global de temperatura a como máximo 1,5°C, y el de la Plataforma Intergubernamental de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (IPBES) que alerta del ritmo de extinción de especies y la degradación de un gran parte de los ecosistemas terrestres. El consenso científico sobre esta doble alarma advierte de que nos encontramos muy cerca de un punto de no retorno en sistemas ecológicos de los que dependemos como sociedad a escala planetaria. No actuar supondrá no sólo impactos ambientales, sino también y como consecuencia, impactos económicos y sociales inasumibles.

Pero no sólo la comunidad científica se muestra unánime a la hora de considerar que estamos ante una situación de **EMERGENCIA CLIMÁTICA**. Los y las jóvenes de todo el mundo, nuestros hijos e hijas, conscientes del peligro de que si no actuamos ya de forma conjunta y decidida les dejemos un mundo sin futuro, nos están pidiendo en las plazas y en las calles (sin ir más lejos el pasado 27 de septiembre en la Plaza de nuestro pueblo) que hagamos todo lo que está en nuestra mano para preservar el único planeta que tenemos.

Es un deber de toda la sociedad, pero especialmente de todas las entidades públicas, empezando por los Ayuntamientos y sus competencias, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, así como anticipar las consecuencias del cambio climático mediante medidas de adaptación. Manzanares el Real por nuestra ubicación nos encontramos en una zona especialmente vulnerable al cambio climático, a la vez que somos uno de los municipios bandera de la conservación de la biodiversidad en España, como puerta de entrada al Parque Nacional por el entorno de La Pedriza. Por todo ello, es muy importante incorporarnos como Ayuntamiento a la lista de entidades (municipios, comunidades autónomas e incluso Estados) que ya se han sumado a la declaración del estado de **EMERGENCIA CLIMÁTICA**. Esta declaración conlleva el compromiso de iniciar las acciones de transformación para los que este Ayuntamiento es competente y que Manzanares El Real podamos contribuir así a los compromisos climáticos adquiridos por España ante Naciones Unidas y la Unión Europea. Queremos que el compromiso de este Ayuntamiento vaya más allá de los grupos políticos para convertirse en una tarea compartida por toda la corporación.

EL AYUNTAMIENTO DE MANZANARES EL REA SE COMPROMETE A:

1. Incorporar Manzanares El Real al Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía y redactar y enviar el Plan de Acción de reducción y de adaptación.
2. **Reducir nuestra dependencia energética** → Incrementando la eficiencia energética en los edificios de uso público mediante programas específicos de auditoría del consumo energético y medidas específicas para cada espacio y apoyando a los hogares del municipio en el proceso de rehabilitación y adaptación de sus viviendas.
3. **Reducir nuestro impacto energético** → Analizando las formas de abandonar, de manera planificada y en la medida de nuestras posibilidades, el uso de los combustibles fósiles y su consiguiente emisión de gases de efecto invernadero, así como asegurando, siempre que sea viable, el origen renovable de la energía consumida en las infraestructuras y actividades municipales, y facilitando el mismo proceso a los vecinos y vecinas.
4. **Reducir el uso de energía** → Fomentando la movilidad sostenible en y desde el pueblo mediante el apoyo al transporte público, el uso de vehículos de bajas emisiones siempre que sea posible y cediendo espacio público a los peatones.
5. **Reducir nuestra generación de residuos y su impacto** → Desarrollando planes de Economía Circular, siempre con la filosofía de las tres R's, para reducir los residuos que llevamos a vertedero y el impacto que generan y reaprovecharlos como nuevos recursos

(restos de podas se convierten en leña o astillas, residuos orgánicos se convierten en compost fertil, objetos que las familias van a tirar por falta de uso los puede reutilizar otra familia, etc). Así como haciendo campañas específicas para tratar de minimizar el uso de plásticos (especialmente de un solo uso) o el gasto innecesario de recursos valiosos como el agua.

6. **Aumentar la educación ambiental** → Incorporando como enfoque transversal siempre que sea posible la educación ambiental en todas aquellas actividades del Ayuntamiento y en colaboración con los centros educativos de Manzanares El Real.